

LLAMADO A LISTA

H.R. MIEMBROS DE LA COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL 2018 - 2022

APELLIDOS Y NOMBRES	PARTIDO POLITICO	PRIMER LLAMADO	LLEGO S.	SEGUNDO LLAMADO	LLEGO S.
ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	FARC	0	✓		
ARIAS BETANCURT ERWIN	C. RADICAL	0	✓		
ASPRILLA REYES INTI RAUL	A. VERDE	0	✓		
BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE	P.U.	0	✓		
CALLE AGUAS ANDRÉS DAVID	LIBERAL	0	✓		
CÓRDOBA MANYOMA NILTON	LIBERAL	✓			
CUELLAR RICO HENRY	C. DEMOCRATICO	✓			
DAZA IGUARÁN JUAN MANUEL	C. DEMOCRATICO	✓			
DÉLUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL	P.U.	✓			
DÍAZ LOZANO ELBERT	P.U.	✓	✓		
ESTUPIÑAN CALVACHE HERNÁN GUSTAVO	LIBERAL	0	✓		
GOEBERTUS ESTRADA JUANITA MARÍA	A. VERDE	✓			
GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	LIBERAL	0	✓		
HOYOS GARCÍA JOHN JAIRO	P.U.	✓			
LEÓN LEÓN BUENAVENTURA	CONSERVADOR	✓			
LÓPEZ JIMÉNEZ JOSÉ DANIEL	C. RADICAL	0	✓		
LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO	C. RADICAL	✓			
LOSADA VARGAS JUAN CARLOS	LIBERAL	✓			
MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI	CONSERVADOR	✓			
MENDEZ HERNÁNDEZ JORGE	C. RADICAL	✓			
NAVAS TALERO CARLOS GERMAN	POLO	0	✓		
PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO	CONSERVADOR	✓	✓		
PEINADO RAMIREZ JULIAN	LIBERAL	0	✓		
PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO	C. RADICAL	✓			
RESTREPO ARANGO MARGARITA MARÍA	C. DEMOCRATICO	EXCUSA			
REYES KURI JUAN FERNANDO	LIBERAL	✓			
ROBLEDO GOMEZ ANGELA MARÍA	C. HUMANA	✓			
RODRÍGUEZ CONTRERAS JAIME	C. RADICAL	0	✓		
RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	C. DEMOCRATICO	0	✓		
SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	LIBERAL	✓			
SANTOS GARCÍA GABRIEL	C. DEMOCRATICO	0	✓		
TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	P.U.	✓			
TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	C. RADICAL	✓			
USCATEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME	C. DEMOCRATICO	✓			
VALLEJO CHUJFI GABRIEL JAIME	C. DEMOCRATICO	EXCUSA			
VEGA PÉREZ ALEJANDRO ALBERTO	LIBERAL	0	✓		
VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	C. DEMOCRATICO	0	✓		
WILLS OSPINA JUAN CARLOS	CONSERVADOR		✓		

ACTA NUMERO 15  
FECHA September 15/21

HORA DE INICIACION 9:43am  
HORA DE TERMINACION 12:37

Bogotá D.C., septiembre 14 del 2021

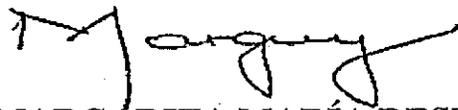
Doctor  
**JULIO CESAR TRIANA QUINTERO**  
Presidente  
**Comisión Primera Constitucional**  
Cámara de Representantes  
Ciudad

Respetado Doctor :

Por medio de la presente y con fundamento en el Artículo 90 de la Ley 50 de 1992, quiero excusarme por no asistir a las sesiones de la Comisión Primera Constitucional de la Cámara de Representantes de los días 14 y 15 de septiembre, por encontrarme participando en el Foro Interreligioso del G20, en mi calidad de Presidente del Parlamento Global de la Tolerancia y la Paz, que se llevará a cabo en la ciudad de Bolonia, Italia por esos días.

Muchas gracias por su atención.

Cordialmente,



**MARGARITA MARÍA RESTREPO**  
Representante a la Cámara



Bogotá, D.C., septiembre de 2021

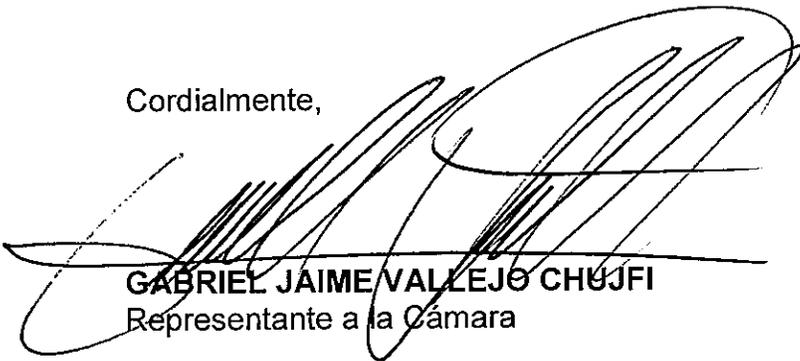
Doctora  
**AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO**  
Secretaria General  
Comisión Primera  
H. Cámara de Representantes  
Ciudad

De manera atenta me permito adjuntar copia de la Resolución No. 2008 del 14 de septiembre de 2021, mediante la cual se me autoriza ausentarme de las sesiones de Comisión y de Plenaria de los días 15, 17 y 22 de Septiembre del presente año.

Por lo anterior, solicito de me excuse de las sesiones de comisión que se realicen durante estas fechas.

Agradezco de antemano su gentil colaboración.

Cordialmente,



**GABRIEL JAIME VALLEJO CHUJFI**  
Representante a la Cámara

Envío  
Sept 21/21  
2:19 pm.

---

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso  
Carrera 7 No. 8-68 Of. 409B-Bogotá, D.C.  
PBX: 4325100 Ext 4482-3432  
gabriel.vallejo@camara.gov.co

RESOLUCION MD N° 2008 DE 2021  
(14 SEP 2021)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **-De las excusas aceptables.** "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor GABRIEL JAIME VALLEJO CHUJFI, mediante oficio de fecha septiembre 13 de 2021, solicita ante la presidencia de la Corporación, autorización de permiso para ausentarse de las sesiones ordinarias de la Cámara de Representantes que se convoquen para los días quince (15), diecisiete (17) y veintidós (22) de septiembre del año en curso, en razón a que debe atender las diligencias judiciales ordenadas por la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, en una investigación seguida en su contra.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor GABRIEL JAIME VALLEJO CHUJFI, para que se ausente con excusa valida de las sesiones ordinarias de la Corporación que se llegaren a convocar para los días quince (15), diecisiete (17) y veintidós (22) de septiembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

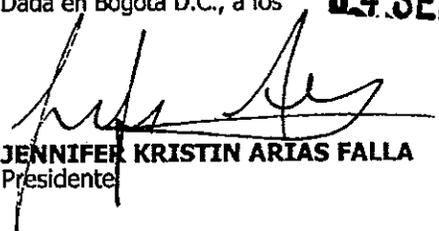
**ARTICULO PRIMERO:** AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor **GABRIEL JAIME VALLEJO CHUJFI**, para que se ausente con excusa valida de las sesiones ordinarias de la Corporación que se llegaren a convocar para los días quince (15), diecisiete (17) y veintidós (22) de septiembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

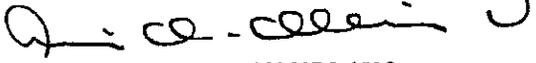
**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **14 SEP. 2021**

  
**JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA**  
Presidente

  
**CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA**  
Primer Vicepresidente

  
**LUIS ALBERTO ALBAN URBANO**  
Segundo Vicepresidente

  
**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General

## INTERVENCIÓN INFORME PROYECTO DE LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA LA VIGENCIA 2022

La subcomisión creada para analizar a las diferentes entidades relacionadas con la Comisión Primera Constitucional se adelantó en las sesiones de la Comisión de los días 11 y 17 de agosto de los corrientes.

Lo primero sea decir que el monto del Presupuesto de Gastos aprobado el día de ayer por parte de las Comisiones Económicas Conjuntas el día de ayer fue de \$350,39 Billones de pesos.

Que el mismo proyecto de ley nos indica que el Presupuesto de Ingresos es de \$348,34 Billones; con lo cual el Presupuesto para la vigencia 2022 esta desfinanciado en \$2,05 Billones; de los cuales se espera que sean cubiertos con la nueva ley de Inversión Social sancionada el día de ayer por el Señor Presidente de la República.

El Presupuesto de Gastos para la Vigencia 2022, está determinado de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
FUNCIONAMIENTO	\$210.136 Billones	59,97%
DEUDA PÚBLICA	\$ 78.013 Billones	22,26%
INVERSIÓN	\$ 62.419 Billones	17,77%
<b>TOTAL</b>	<b>\$350.398 Billones</b>	<b>100%</b>

Se observó a través de las respuestas emitidas por parte de las diferentes entidades y de las intervenciones realizadas por las mismas, que los valores requeridos para el normal funcionamiento de las mismas traen un rezago año a año lo que no les permite lograr cumplir cabalmente con sus objetivos misionales.

Todas las entidades nos manifestaron necesidades en la renovación tecnológica para optimizar sus diferentes procesos.

Dentro de las entidades que mayor rubro de inversión presentan para la vigencia 2022 que superan el 10% de incremento entre las vigencias 2021 - 2022 encontramos las siguientes:

- Ministerio del Interior
- Ministerio de Justicia y del Derecho

*Jorge  
Asta 15/21  
Sep 15/21*



JORGE  
*Tamayo*  
Representante

- Instituto Geográfico Agustín Codazzi
- Contraloría General de la República
- Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
- Justicia Especial para la Paz – JEP
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN

En el informe planteamos todas las necesidades que consideraron las entidades como prioritarios para cumplir sus objetivos misionales en el 2022.

También se realizó un análisis con relación al Trazador de Paz, que la Representante Juanita Goebertus, podría comentarnos.

Por último, realizamos unas recomendaciones para que las Comisiones Económicas Conjuntas al igual que el Ministerio de Hacienda para que puedan ser acogidas en el Proyecto de Ley N° 158 de 2021 Cámara "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022", en donde se podrían resaltar las siguientes:

1. Una necesidad presupuestal que tienen en común la inmensa mayoría de entidades y que, además, son rubros deficitarios, es la inversión en tecnologías para automatización de sistemas y mejoras en los índices de eficiencia. La tecnología ha sido una apuesta del gobierno nacional, por lo que resulta importante que, en las asignaciones, se vea reflejado el compromiso con las entidades que tienen dentro de sus metas la actualización tecnológica; toda vez, que cómo lo demostró la pandemia ocasionada por el covid-19, se debe priorizar estos mecanismos para acercar al ciudadano con el Estado.
2. Las Altas Cortes y en general la Rama Judicial traen un desfinanciamiento importante que impide mejorar en el acercamiento de la justicia a la ciudadanía, lo que permite que esta busque alternativas diferentes a las estatales para la solución de sus conflictos. La diferencia de \$1.48 Billones entre lo programado por la Rama y lo presentado por el Ministerio de Hacienda significa un 26,51% menos de lo presupuestado que redunda en la imposibilidad de la creación de 4296 nuevos cargos requeridos para el funcionamiento de la rama, la totalidad de pasivos de sentencias y conciliaciones y proyectos fundamentales como la transformación digital de la Rama Judicial enmarcados en el Plan de Desarrollo 2019-2022 "Justicia Moderna con Transparencia y Equidad" entre otros.

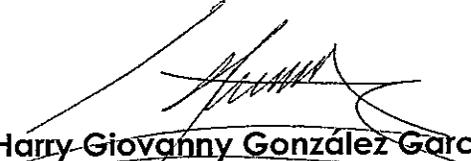
3. Si bien La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) evidencia un incremento del 5,7% sobre el presupuesto presentado en el Proyecto de Ley para el 2022 en comparación con el aprobado en 2021, este no supe las necesidades sobre los gastos de funcionamiento, ni de inversión. Los primeros están desfinanciados en \$13.373 millones para la contratación de recurso humano dirigido a robustecer e impulsar los procesos de investigación y acusación judicial y los segundos requieren de \$82.634 millones adicionales a lo aprobado para cumplir con los proyectos de implementación de justicia transicional y restaurativa con enfoques de género y diferenciales, de medidas de protección y de desarrollo de tecnologías de información principalmente.
4. El proyecto de Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2022, aprobó un incremento del 11,1% de los recursos para La Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBDP). No obstante, la Unidad requiere de \$8.953 millones adicionales para cubrir gastos de funcionamiento dirigidos a planta de personal, sistemas de información, fortalecimiento del relacionamiento y coordinación con población étnica.
5. Se reitera que la Superintendencia de Notariado y Registro se ve afectada por la condición de limitar el presupuesto de cada año a la asignación del 28% de los ingresos generados por la SNR y transferir el 72% a otras entidades, y de no contar con Recursos de la Nación, para sus gastos de funcionamiento, lo que afecta el presupuesto del 2022. Por esta razón, no están cubiertas todas las necesidades de la SNR para el 2022; como se mencionó en el informe del año pasado.
6. La asignación para la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), disminuye 24,6%, lo que desfinancia principalmente los gastos de funcionamiento dirigidos al proceso de reincorporación de los exintegrantes de las FARC-EP, por concepto de transferencias corrientes. Lo que no permitiría garantizar una mayor cobertura en el acceso a proyectos productivos para los excombatientes, la cual apenas ha llegado a un 36,1% a enero de 2021, sobre lo cual se recomienda redistribuir mayores recursos.

Bogotá D.C septiembre 15 de 2021

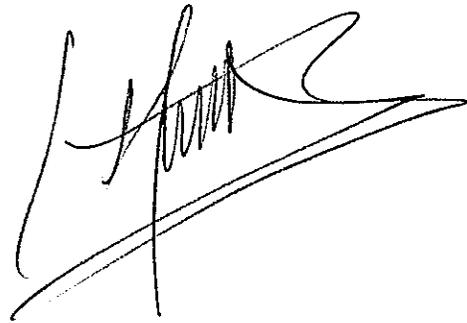
~~IMPEDIMENTO~~

Me declaro Impedido para votar el acta No. 1 del 21 de julio de 2021, gaceta No 882, toda vez que tenía permiso para ausentarme de la sesión por motivos de estudio.

Atentamente,



~~Harry Giovanni González García~~  
Representante a la Cámara  
Departamento del Caquetá



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8-68 Of. 544b Tel: 4325100 Ext. 3101  
Edificio Nuevo del Congreso de la República  
[harry.gonzalez@camara.gov.co](mailto:harry.gonzalez@camara.gov.co)



**Henry Cuéllar Rico**  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

Bogotá, 15 de septiembre de 2021

Representante

**Julio César Triana**

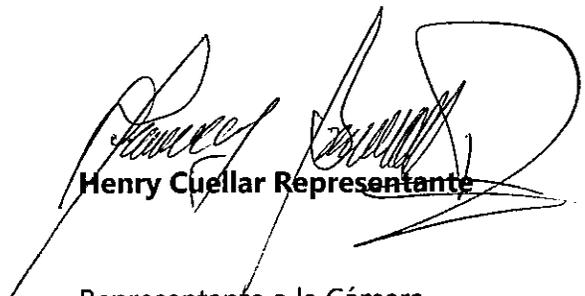
**Presidente Comisión Primera**

Cámara de Representantes

Asunto: no votación de acta

Con la presente dejo constancia que no voto el **acta número 1, del 21 de julio de 2021 gaceta 882**. Por cuanto ese día tenía excusa y no asistí a la sesión.

Cordialmente;



**Henry Cuéllar Representante**

Representante a la Cámara

Recibido  
Sep 15/21  
10:00 Hrs  


Oficina 213B Edificio nuevo del Congreso – carrera 7 # 8 – 68  
[Henry.cuellar@camara.gov.co](mailto:Henry.cuellar@camara.gov.co)

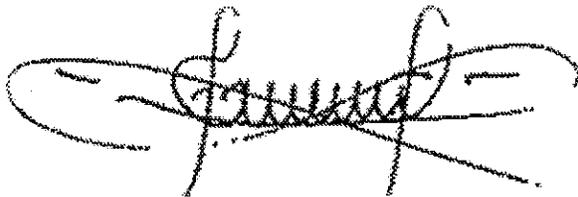
Bogotá, 15 de septiembre 2021

Doctor  
**Julio César Triana**  
Presidente Comisión Primera  
Cámara de Representantes  
Ciudad

Estimado presidente reciba un cordial saludo,

Por este medio, me permito dejar constancia que no votaré el acta<sup>1</sup>(882) de julio 21 de 2021, por mi inasistencia con la respectiva excusa para ese día.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Erwin Arias Betancur', written over a horizontal line.

**Erwin Arias Betancur**  
Representante por el Departamento de Caldas



**HERNÁN GUSTAVO ESTUPIÑAN CALVACHE**  
**REPRESENTANTE A LA CÁMARA**  
**DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

15 de septiembre de 2021

Doctor  
**JULIO CESAR TRIANA QUINTERO**  
Presidente Comisión Primera  
Cámara de Representantes  
Ciudad.

**Asunto.** Constancia votación actas

Respetado Doctor,

Por medio del presente, me permito informarle que **NO VOTARE** el acta **No. 1** del 21 de julio de 2021 (gaceta 882 de 2021), que figura en el orden del día. Lo anterior, por cuanto de forma justificada no asistí a dicha sesión.

De antemano agradezco su atención.

Atentamente,

**HERNÁN GUSTAVO ESTUPIÑAN CALVACHE**  
Representante a la Cámara  
Departamento de Nariño

*Recibido  
Sep 15/21  
9:00 Hrs*



JORGE  
*Tamayo*  
Representante

Bogotá D.C., 15 de septiembre de 2021

**Doctor**  
**JULIO CESAR TRIANA QUINTERO**  
**Presidente**  
**Comisión Primera Constitucional**  
**H. Cámara de Representantes**

**REFERENCIA: CONSTANCIA**

Respetado doctor De Luque,

Comendidamente dejo constancia, que con relación al punto III del Orden Día **“APROBACIÓN DE ACTAS”**, de la Sesión de Comisión Primera convocada para el día quince (15) de septiembre de 2021, No votaré el **Acta N° 1**, del 21 de julio de los corrientes por no haber asistido a dicha sesión por estar incapacitado.

Agradezco la atención que le merezca la presente.

Cordialmente,

~~Jorge Eliécer Tamayo Marulanda~~  
~~Representante a la Cámara~~  
~~Departamento del Valle~~

Recibi  
Sep 15 / 21  
9:20 Hrs  
*[Signature]*



**JMD**  
**Juan Manuel Daza**  
Representante a la cámara 2018-2022

Bogotá, D.C. septiembre 15 de 2021

Honorable Representante  
**JULIO CÉSAR TRIANA**  
Presidente Comisión Primera  
Cámara de Representantes  
Bogotá.

**Asunto:** Constancia Aprobación de Actas Comisión Primera Cámara de Representantes

**Respetado presidente:**

De conformidad con la aprobación de actas relacionadas en el orden del día para la sesión del miércoles quince (15) de septiembre de 2021, dejo constancia para abstenirme de la votación del acta número 02, del 27 de julio de 2021 publicada en la Gaceta No. 941 dado que para la fecha correspondiente presente excusa por ausentarme a la sesión de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes.

Cordialmente,

**JUAN MANUEL DAZA IGUARÁN**  
Representante a la Cámara por Bogotá D.C.  
Partido Centro Democrático

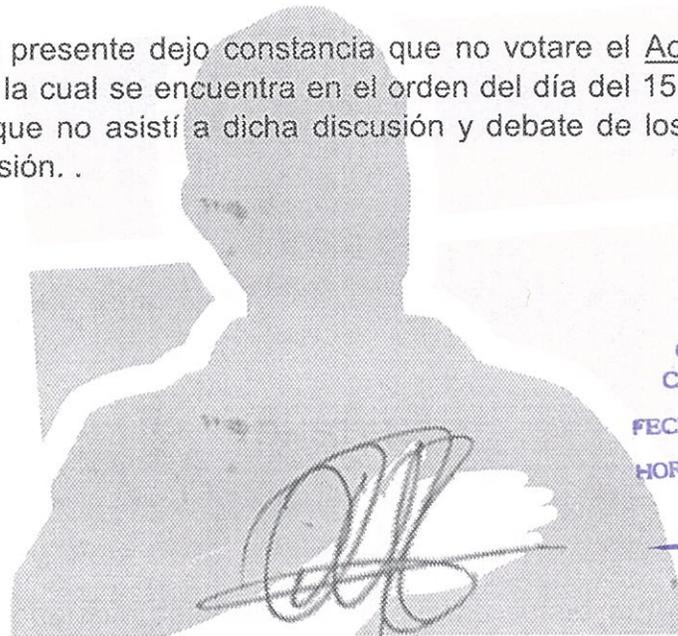
Recibo  
Sep 15/21  
10:00 hrs  
JMD

**AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA**

Edificio Nuevo del Congreso de la República.  
Carrera 7 # 8 -68 Bogotá D.C – Oficina 417B y 418B – Casillero 77 – Teléfono 4325100 Ext: 3642  
[juanm.daza@camara.gov.co](mailto:juanm.daza@camara.gov.co)

## CONSTANCIA

Por medio de la presente dejo constancia que no votare el Acta No. 4 del 3 de agosto de 2021, la cual se encuentra en el orden del día del día del 15 de septiembre de 2021, toda vez que no asistí a dicha discusión y debate de los proyectos de ley tratados en la sesión. .



**RECIBI**  
COMISION I CONSTITUCIONAL  
CAMARA DE REPRESENTANTES  
FECHA 15/09/21  
HORA 10:23 am  
  
FIRMA

**OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES**  
Representante a la Cámara por Santander  
Partido Centro Democrático  
Septiembre 2021

# Juanita Goebertus

Representante a la Cámara por Bogotá

Bogotá D.C., septiembre de 2021

Señor  
**Julio César Triana Quintero**  
Presidente  
Comisión Primera  
Cámara de Representantes

Respetado Presidente,

Con fundamento en el artículo 124 de la ley 5 de 1992, le solicito amablemente que me autorice abstenerme de votar la aprobación del Acta de la Comisión Primera No. 5, del 04 de agosto de 2021 Cámara, en tanto ese día no participe en la sesión y presenté excusa como consta en la Resolución 1550 del 2 de agosto de 2021.

Cordialmente,



**Juanita Goebertus Estrada**  
Representante a la Cámara

Carrera 7 # 8-68, Edificio Nuevo del Congreso  
Oficinas 527B- 537B  
Teléfono: 4325100 - Extensiones: 3809- 3810- 3811  
[juanitag@juanitaenelcongreso.com](mailto:juanitag@juanitaenelcongreso.com)  
[www.juanitaenelcongreso.com](http://www.juanitaenelcongreso.com)

Bogotá D.C., 15 de septiembre de 2021

Doctores

**JULIO CESAR TRIANA QUINTERO**

Presidente

**AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO**

Secretaria Comisión Primera Constitucional

Cámara de Representantes

Respetado Presidente:

En consideración al tercer punto del orden del día, "aprobación de actas", por intermedio suyo presento la siguiente:

### CONSTANCIA

Me abstengo de votar las actas número:

- 1 de julio 21 de 2021 publicada en la gaceta 882;
- 2 de julio 27 de 2021 publicada en la gaceta 941
- 3 de julio 28 de 2021 publicada en la gaceta 1064
- 4 de agosto 03 de 2021 publicada en la gaceta 1007
- 5 de agosto 04 de 2021 publicada en la gaceta 1008

En razón a que no participe en dicha sesiones como consta en las actas mencionadas.

Atentamente,



**JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS**

Representante a la Cámara

Departamento del Meta

Recibido  
Sep 15/21  
9:00 Hrs  
Jf

*Prop. Con. Determinar la ponencia*  
*Anticuerdo*  
*Artículo y Párrafo*

**LISTADO DE VOTACION**

*PAL 521/21*  
*Secunder*

**H.R. MIEMBROS DE LA COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL 2018 - 2022**

APELLIDOS Y NOMBRES	FILIAC.	SI		NO		SI		NO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO		
ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	FARC	X				X		X	
ARIAS BETANCURT ERWIN	C. RADICAL	X				X		X	
ASPRILLA REYES INTI RAUL	A. VERDE	X				X		X	
BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE	P.U.	X				X		X	
CALLE AGUAS ANDRÉS DAVID	LIBERAL	X				X		X	
CÓRDOBA MANYOMA NILTON	LIBERAL	X				X		X	
CUELLAR RICO HENRY	C. DEMOCRATICO	X				X		X	
DAZA IGUARÁN JUAN MANUEL	C. DEMOCRATICO	X				X		X	
DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL	P.U.	X				X		X	
DÍAZ LOZANO ELBERT	P.U.	X				X		X	
ESTUPIÑAN CALVACHE HERNÁN GUSTAVO	LIBERAL	X				X		X	
GOEBERTUS ESTRADA JUANITA MARÍA	A. VERDE	X				X		X	
GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	LIBERAL	X				X		X	
HÓYOS GARCÍA JOHN JAIRO	P.U.	X				X		X	
LEÓN LEÓN BUENAVENTURA	CONSERVADOR	X				X		X	
LÓPEZ JIMÉNEZ JOSÉ DANIEL	C. RADICAL		X				X		X
LÓRDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO	C. RADICAL	X				X		X	
LOSADA VARGAS JUAN CARLOS	LIBERAL		X				X		X
MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI	CONSERVADOR		X				X		X
MENDEZ HERNÁNDEZ JORGE	C. RADICAL	X				X		X	
NAVAS TALERO CARLOS GERMAN	POLO	X				X		X	
PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO	CONSERVADOR	X				X		X	
PEINADO RAMIREZ JULIAN	LIBERAL		X				X		X
PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO	C. RADICAL	X				X		X	
RESTREPO ARANGO MARGARITA MARÍA	C. DEMOCRATICO		X				X		X
REYES KURI JUAN FERNANDO	LIBERAL	X				X		X	
ROBLEDO GOMEZ ANGELA MARÍA	C. HUMANA	X				X		X	
RODRÍGUEZ CONTRERAS JAIME	C. RADICAL	X				X		X	
RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	C. DEMOCRATICO		X				X		X
SÁNCHEZ LEON OSCAR HERNAN	LIBERAL	X				X		X	
SANTOS GARCÍA GABRIEL	C. DEMOCRATICO	X				X		X	
TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	P.U.	X				X		X	
TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	C. RADICAL	X				X		X	
USCATEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME	C. DEMOCRATICO	X				X		X	
VALLEJO CHUJFI GABRIEL JAIME	C. DEMOCRATICO		X				X		X
VEGA PÉREZ ALEJANDRO ALBERTO	LIBERAL		X				X		X
VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	C. DEMOCRATICO	X				X		X	
WILLS OSPINA JUAN CARLOS	CONSERVADOR		X				X		X
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>	<b>15</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>20</b>	<b>15</b>

FECHA SEP 15/21  
 ACTA No. 15

*30* *20* *30*  
*Raúl...* *Alfredo Delgado*

LISTADO DE VOTACION

PAL 243 / 21 e.

100

H.R. MIEMBROS DE LA COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL 2018 - 2022

APELLIDOS Y NOMBRES	FILIAC.	SI		NO		SI		NO	
ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	FARC	X	/						
ARIAS BETANCURT ERWIN	C. RADICAL	X	/						
ASPRILLA REYES INTI RAUL	A. VERDE	X	/						
BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE	P.U.	X	/						
CALLE AGUAS ANDRÉS DAVID	LIBERAL	X	/						
CÓRDOBA MANYOMA NILTON	LIBERAL	X	/						
CUELLAR RICO HENRY	C. DEMOCRATICO	X	/						
DAZA IGUARÁN JUAN MANUEL	C. DEMOCRATICO	X	/						
DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL	P.U.	X	/						
DÍAZ LOZANO ELBERT	P.U.	X	/						
ESTUPIÑAN CALVACHE HERNÁN GUSTAVO	LIBERAL	X	/						
GÖBERTUS ESTRADA JUANITA MARÍA	A. VERDE	X	/						
GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	LIBERAL	X	/						
HÓYOS GARCÍA JOHN JAIRO	P.U.	X	/						
LEÓN LEÓN BUENAVENTURA	CONSERVADOR	X	/						
LÓPEZ JIMÉNEZ JOSÉ DANIEL	C. RADICAL			X	/				
LÓRDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO	C. RADICAL	X	/						
LOSADA VARGAS JUAN CARLOS	LIBERAL	X	/						
MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI	CONSERVADOR	X	/						
MENDEZ HERNÁNDEZ JORGE	C. RADICAL	X	/						
NAVAS TALERO CARLOS GERMAN	POLO	X	/						
PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO	CONSERVADOR	X	/						
PEINADO RAMIREZ JULIAN	LIBERAL	X	/						
PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO	C. RADICAL	X	/						
RESTREPO ARANGO MARGARITA MARÍA	C. DEMOCRATICO	X	/						
REYES KURI JUAN FERNANDO	LIBERAL	X	/						
ROBLEDO GOMEZ ANGELA MARÍA	C. HUMANA	X	/						
RODRÍGUEZ CONTRERAS JAIME	C. RADICAL	X	/						
RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	C. DEMOCRATICO	X	/						
SÁNCHEZ LEON OSCAR HERNAN	LIBERAL	X	/						
SANTOS GARCÍA GABRIEL	C. DEMOCRATICO	X	/						
TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	P.U.	X	/						
TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	C. RADICAL	X	/						
USCATEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME	C. DEMOCRATICO	X	/						
VALLEJO CHUJFI GABRIEL JAIME	C. DEMOCRATICO	X	/						
VEGA PÉREZ ALEJANDRO ALBERTO	LIBERAL	X	/						
VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	C. DEMOCRATICO	X	/						
WILLS OSPÍNA JUAN CARLOS	CONSERVADOR	X	/						
TOTAL		45	15						

FECHA September 15/21  
 ACTA No. 15

27 Dnt



*Procedimiento*

LISTADO DE VOTACION

P.A.L. 082 / 21 C

H.R. MIEMBROS DE LA COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL 2018 - 2022

APELLIDOS Y NOMBRES	FILIAC.	SI		NO		SI		NO	
ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	FARC			X					
ARIAS BETANCURT ERWIN	C. RADICAL	X							
ASPRILLA REYES INTI RAUL	A. VERDE				X				
BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE	P.U.	X			X				
CALLE AGUAS ANDRÉS DAVID	LIBERAL				X				
CÓRDOBA MANYOMA NILTON	LIBERAL				X				
CUÉLLAR RICO HENRY	C. DEMOCRATICO	X			X				
DAZA IGUARÁN JUAN MANUEL	C. DEMOCRATICO				X				
DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL	P.U.	X			X				
DÍAZ LOZANO ELBERT	P.U.	X			X				
ESTUPIÑAN CALVACHE HERNÁN GUSTAVO	LIBERAL	X			X				
GOBERTUS ESTRADA JUANITA MARÍA	A. VERDE				X				
GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	LIBERAL	X			X				
HOYOS GARCÍA JOHN JAIRO	P.U.				X				
LEÓN LEÓN BUENAVENTURA	CONSERVADOR	X			X				
LÓPEZ JIMÉNEZ JOSÉ DANIEL	C. RADICAL				X				
LÓRDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO	C. RADICAL				X				
LÓSADA VARGAS JUAN CARLOS	LIBERAL				X				
MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI	CONSERVADOR				X				
MENDEZ HERNÁNDEZ JORGE	C. RADICAL	X			X				
NAVAS TALERO CARLOS GERMAN	POLO				X				
PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO	CONSERVADOR	X			X				
PEINADO RAMIREZ JULIAN	LIBERAL	X			X				
PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO	C. RADICAL	X			X				
RESTREPO ARANGO MARGARITA MARÍA	C. DEMOCRATICO				X				
REYES KURI JUAN FERNANDO	LIBERAL				X				
ROBLEDO GOMEZ ANGELA MARÍA	C. HUMANA				X				
RODRÍGUEZ CONTRERAS JAIME	C. RADICAL	X			X				
RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	C. DEMOCRATICO				X				
SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	LIBERAL	X			X				
SANTOS GARCÍA GABRIEL	C. DEMOCRATICO				X				
TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	P.U.				X				
TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	C. RADICAL	X			X				
USGATEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME	C. DEMOCRATICO	X			X				
VÁLLEJO CHUJFI GABRIEL JAIME	C. DEMOCRATICO				X				
VEGA PÉREZ ALEJANDRO ALBERTO	LIBERAL				X				
VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	C. DEMOCRATICO	X			X				
WILLS OSPÍNA JUAN CARLOS	CONSERVADOR	X			X				
TOTAL									

FECHA Sep 15 / 21

ACTA No. 15

*(Handwritten signature)*



RECIBI  
 COMISION I CONSTITUCIONAL  
 CAMARA DE REPRESENTANTES  
 FECHA 15/09/21  
 HORA 10:59 am  
 FIRMA

Verda  
 Acto 15  
 Sep 15/21  
 Aprobada  
 Si = 18  
 No = 10  
 29

MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

**PROPOSICIÓN APLAZAMIENTO.**

Solicito muy respetuosamente a la Comisión Primera de la Cámara de Representantes el aplazamiento del tercer punto del orden del día, Proyecto de Acto Legislativo No. 082 de 2021 Cámara "Por medio del cual se garantiza la participación política efectiva de la juventud en Colombia". Toda vez que no se conoce concepto de la Registraduría Nacional del Estado Civil, sobre el Proyecto de Ley propuesto.

Cordialmente,

*[Handwritten signature]*  
 Polan Villanueva

*[Handwritten signature]*  
 Juan José Orta

*[Handwritten signature]*  
 Juan Ariza

*[Handwritten signature]*  
 Oscar Sánchez

*[Handwritten signature]*  
 C. 8.129.345

*[Handwritten signature]*  
 9006 160002

*[Handwritten signature]*  
 Burgos

*[Handwritten signature]*  
 VSCATEGUI

*[Handwritten signature]*  
 Pulido

*[Handwritten signature]*

